

**Plan de investigación de la tesis doctoral:**

***“Educación para la salud: un estudio sobre las necesidades y desafíos para la inclusión de personas con problemas de salud mental grave en la educación superior”***



**VNiVERSiDAD  
D SALAMANCA**

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

**Doctoranda:**

Irene del Brío Alonso

**Directoras:**

María Cruz Sánchez Gómez

María Victoria Martín Cilleros

Maritza García Toro

## ***INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL TEMA OBJETO DE ESTUDIO:***

La Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad establece, entre otros aspectos, el derecho a acceder a la educación superior bajo el principio de igualdad y no discriminación, garantizando igualdad de oportunidades respecto al resto de estudiantes. En particular, el artículo 24 de la Convención reconoce el derecho a la educación, precisando que el acceso a esta debe ser sin discriminación y sobre la base de la igualdad de oportunidades (Verdugo, 2006).

Por consiguiente, es deber del Estado garantizar el ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad, incluyendo específicamente a aquellas cuya discapacidad deriva de trastornos de salud mental grave. Esto implica asegurar que estas personas no queden excluidas del sistema educativo, no solo en los niveles básicos (primaria y secundaria), sino también en la educación postobligatoria, como la universitaria. Es fundamental que las instituciones de educación superior, en este caso las universidades, garanticen el acceso y la permanencia de las personas con discapacidad derivada de trastornos de salud mental grave, promoviendo su inclusión plena (Echeita et al., 2017).

Es crucial comprender que la formación de las personas con discapacidad no finaliza en el contexto escolar, sino que debe extenderse a lo largo de la vida bajo el enfoque del "LLL" (Life Long Learning). Este enfoque subraya la importancia de aprendizaje continuo, que complementa los logros académicos y tiene como meta mejorar el desarrollo personal, ampliar el conocimiento a través de experiencias cotidianas, y fortalecer competencias personales y sociales, entre otros aspectos (Echeita et al., 2017). Para las personas con discapacidad derivada de trastornos de salud mental grave, este enfoque es especialmente relevante, ya que promueve su autonomía, empoderamiento y participación activa en la sociedad.

En este sentido, la Universidad debe ser entendida como un espacio donde la excelencia académica se persiga junto con otros objetivos igualmente importantes, como la adquisición de aprendizajes útiles y necesarios para el desarrollo vital de las personas. Esto no debe aplicarse únicamente a quienes tienen algún tipo de discapacidad, sino a toda la comunidad universitaria. La Universidad debe ser un lugar que promueva el crecimiento personal, la adquisición de experiencias y el aprendizaje de habilidades para la vida, contribuyendo al desarrollo social y a la inclusión plena de todos sus miembros en la comunidad (Mejía y Díaz, 2020). Para las personas con discapacidad derivada de trastornos de salud mental grave, esto implica no solo adaptaciones académicas, sino también un entorno libre de estigma y prejuicios.

Sin embargo, aunque estos entornos de enseñanza no fueron diseñados pensando en las personas con discapacidad, cuando abogamos por la inclusión de personas con problemas de salud mental grave en la universidad, a menudo nos centramos únicamente en las necesidades más evidentes, como las adaptaciones para mejorar la accesibilidad física o cognitiva. No obstante, es fundamental poner el foco en lo más importante: la persona y las barreras invisibles, como el estigma y las

percepciones negativas asociadas a su condición. Por ello, es imprescindible que los profesionales dirijan su atención hacia la prestación de apoyos personalizados e individualizados que permitan a estas personas disfrutar de su etapa educativa en igualdad de condiciones que sus compañeros sin discapacidad (Moreno y Sánchez, 2010). Esto implica no solo adaptar el entorno, sino también trabajar activamente en la sensibilización y formación de la comunidad universitaria para derriba prejuicios y fomentar una verdadera integración socioeducativa.

Según datos de la Fundación Universia, "el 21% de los estudiantes con discapacidad afirma haberse sentido discriminado en alguna ocasión a lo largo de sus estudios universitarios". Este dato refleja la necesidad de abordar no solo las barreras físicas o cognitivas, sino también las actitudinales y sociales que dificultan la inclusión plena, especialmente en el caso de las personas con discapacidad derivada de trastornos de salud mental grave, quienes enfrentan un estigma adicional debido a su condición.

Uno de los grandes desafíos que aún no ha sido resuelto de manera satisfactoria es mejorar el acceso a la universidad de las personas con discapacidad derivada de trastornos de salud mental grave. No debemos entender estas dificultades únicamente como barreras físicas o cognitivas, sino también como obstáculos estructurales y normativos. Por ejemplo, los requisitos de acceso a las universidades suelen presentar más barreras que oportunidades, especialmente para aquellas personas cuya trayectoria académica ha requerido adaptaciones curriculares significativas debido a su condición. En muchos casos, estas adaptaciones no son reconocidas de manera equitativa, lo que limita su acceso a la educación superior (Nieto y Moriña, 2021). Además, el estigma asociado a los trastornos de salud mental grave puede disuadir a estas personas de continuar su formación académica, perpetuando su exclusión social y educativa.

## ***HIPÓTESIS DE TRABAJO Y PRINCIPALES OBJETIVOS A ALCANZAR:***

Las principales hipótesis con las que voy a trabajar en la investigación, tienen que ver con determinar como la percepción social de las personas con una discapacidad mental derivada de un trastorno de salud mental calificado como grave, pueden y deben ser trabajadas desde el seno de la educación superior para promover cambios en los principales niveles socio-educativos. Además, la participación activa de personas con discapacidad en esferas educativas y sociales normalizadas, favorece el desarrollo vital de la persona, así como el cumplimiento del derecho básico de acceso a la educación y el sentimiento de pertenencia a la comunidad y promueve que estas esferas sean verdaderamente inclusivas.

- "El estigma percibido hacia las personas con discapacidad por salud mental con un trastorno grave influye negativamente en su acceso y permanencia en la educación superior, limitando sus oportunidades de inclusión y desarrollo personal."
- "La educación superior tiene el potencial de generar cambios significativos en la percepción del estigma hacia las personas con discapacidad por salud mental, promoviendo una mayor alfabetización en salud mental y reduciendo los prejuicios asociados."
- "Las instituciones de educación superior que implementan estrategias de alfabetización en salud mental y programas de inclusión específicos contribuyen a la reducción del estigma y fomentan una mayor aceptación y apoyo por parte de la comunidad universitaria."
- "La participación de personas con discapacidad por salud mental en la educación superior puede servir como un modelo de cambio para la sociedad, promoviendo una visión más inclusiva y equitativa de la discapacidad, similar a lo que ha ocurrido con la discapacidad intelectual"

Los objetivos que se proponen, inicialmente, por mediación del desarrollo de la presente investigación son:

Objetivo general:

- Determinar cómo el estigma percibido hacia las personas con discapacidad por salud mental con un trastorno grave afecta su acceso y participación en la educación superior universitaria, y analizar de qué manera la educación superior puede generar cambios a través de la alfabetización en salud mental para mitigar dicho estigma, tomando como referencia los avances logrados en el caso de la discapacidad intelectual.

Objetivos específicos:

- Examinar el impacto de la educación superior en la reducción del estigma generado hacia personas con discapacidad mental por trastorno de salud mental calificado como grave.
- Determinar el nivel de participación de las personas con discapacidad por salud mental en estudios de educación superior universitaria.
- Comparar el avance en la reducción del estigma hacia la discapacidad por salud mental con el proceso que ha ocurrido previamente con la discapacidad intelectual en entornos universitarios.
- Determinar el papel de la educación superior en la promoción de discursos y políticas inclusivas que favorezcan la desestigmatización de la discapacidad por salud mental.

- Proponer recomendaciones para el desarrollo de programas educativos y políticas universitarias que promuevan una alfabetización efectiva en salud mental y mitiguen el estigma socio-educativo.

Expongo los mismos teniendo en cuenta, que a lo largo de la investigación podrán sufrir cambios conforme a las necesidades que se vayan surgiendo en el momento de la recogida y análisis de datos.

## **METODOLOGÍA A UTILIZAR:**

La metodología que pretendo utilizar para llevar a cabo la presente investigación será eminentemente cualitativa, para así analizar en profundidad las perspectivas, opiniones y fundamentalmente los discursos recopilados en torno al estigma percibido hacia las personas con discapacidad por salud mental.

En primer lugar, se llevará a cabo una revisión sistemática de la literatura (García-Peñalvo, 2022) con el objetivo de seleccionar la documentación relevante existente hasta el momento y en concreto en los últimos años en nuestro país. Dado que como hemos podido comprobar en las primeras revisiones de la bibliografía, los estudios existentes y recientes sobre la temática que nos ocupa y que hayan sido llevados a cabo principalmente en España son escasos, se llevará a cabo un análisis de los mismos de manera que se justifique la necesidad de llevar a cabo un estudio de estas características enfocado a nivel no solo estatal sino también regional, ya que no se han encontrado demasiados estudios que relacionen este tipo de discapacidad con la educación, algo que si ha ocurrido con otro tipo de problemática como la discapacidad intelectual.

Para la recogida de datos, se recurrirá a la realización de entrevistas en profundidad y grupos focales con personas con discapacidad, así como sus cuidadores institucionales. Se incluirán participantes que hayan formado parte de programas socio educativos y otros que no lo hayan hecho, con el fin de obtener una visión más amplia de la influencia de la educación superior en la percepción del estigma.

Previamente, se hará llegar a todos los participantes un consentimiento informado para que consientan su participación en el proyecto y permitan que sus datos puedan ser utilizados con fines didácticos en la presente investigación. En todo este proceso, se tendrán en cuenta los criterios éticos de la investigación educativa (British Educational Research Association (BERA), 2019).

El análisis de la información obtenida se realizará a través de un proceso de categorización, identificando categorías de análisis a partir de los discursos de los participantes, estas estarán orientadas a comprender los factores que perpetúan o mitigan el estigma en contextos socio educativos; y también un análisis semántico, explorando los discursos de los participantes que reflejen percepciones, actitudes y sesgos sobre la discapacidad por salud mental, con el principal objetivo de identificar qué papel tiene la educación superior en la disminución y mitigación de este estigma junto a la sensibilización.

La investigación se desarrollará con la colaboración de la Fundación Intras y la Unidad de Psiquiatría del Hospital de Zamora, lo que permitirá obtener datos en contextos reales y asegurar la pertinencia de los hallazgos detectados a través del análisis. Este estudio se plantea como una evolución del primer proyecto de tesis, ahora centrado en el ámbito de la salud mental, dada la cesión del proyecto inicial y la escasez de datos previos en este campo.

## **MEDIOS Y RECURSOS MATERIALES DISPONIBLES:**

Este trabajo se desarrolla dentro del programa de doctorado de Formación en la Sociedad del Conocimiento (García-Peñalvo, 2014), dirigido por Francisco José García Peñalvo, a cuyo portal puede accederse desde el siguiente enlace <http://knowledgesociety.usal.es> (García-Peñalvo et al., 2019). Dicho portal web, es la herramienta principal por medio de la cual se dispondrán los principales avances en materia de investigación. Dentro del mismo, durante el transcurso de la presente investigación se incorporarán las estancias, publicaciones realizadas, formaciones y asistencia a foros y congresos del ámbito investigador.

a investigación propuesta como mi trabajo de tesis doctoral cuenta con el apoyo de mis directoras María Cruz Sánchez Gómez y María Victoria Martín Cilleros, así como con una tercera directora, Maritza García Toro, especialista en el área de salud mental y cuidadores; su incorporación permitirá profundizar en los aspectos específicos de la investigación relacionados con la percepción del estigma y su impacto en las personas con discapacidad por salud mental. Gracias a esta dirección, con el perfil multidisciplinar de las tres directoras, el estudio tratará de forma integral tanto la dimensión educativa como la sanitaria y social del tema investigado. Asimismo, este estudio se desarrolla en colaboración con la Fundación INTRAS y la Unidad de Psiquiatría del Hospital de Zamora, dos instituciones clave en la intervención, investigación y apoyo a personas con discapacidad por salud mental. La Fundación Intras, con una amplia trayectoria en programas de inclusión social y laboral para personas con trastornos mentales graves, aporta un conocimiento fundamental sobre la realidad de este colectivo en diferentes ámbitos, incluida la educación superior. Por otro lado, el Hospital de Zamora, a través de su Unidad de Psiquiatría, permitirá acceder a datos y testimonios relevantes de personas que han experimentado el estigma asociado a la discapacidad por salud mental, así como conocer las estrategias actuales para su integración.

Otro de los medios y recursos utilizados durante la elaboración de mi tesis doctoral son todos los planes formativos y actividades ofertadas por la Escuela de Doctorado dentro del programa de doctorado en el que estoy matriculada, Formación en la Sociedad del Conocimiento, que ofrece una formación transversal disponible para todos los alumnos matriculados. Además, se aprovecharán otras fuentes de formación, como la plataforma Plena Inclusión, la UNIR, diversos congresos y foros profesionales de intercambio de conocimiento, todos ellos alineados con el objetivo de comprender y mitigar el estigma percibido en la educación superior hacia personas con discapacidad por salud mental.

Un recurso fundamental es el conjunto de ayudas que la Universidad de Salamanca pone a disposición de los doctorandos para facilitar la búsqueda y revisión bibliográfica en fuentes fiables, así como el acceso a bases de datos científicas, gestores bibliográficos y software informáticos como Nvivo, que será utilizado en el análisis de datos cualitativos. Asimismo, se contará con los espacios disponibles en la Facultad de Psicología (INICO) y en la Facultad de Educación para la realización de reuniones y análisis de datos.

Además, la Universidad de Salamanca cuenta con un comité de bioética, que valorará y aprobará los documentos de consentimiento informado enviados a los

participantes, garantizando la absoluta confidencialidad de sus datos personales y asegurando el cumplimiento de los principios éticos de la investigación.

Para la obtención de los datos a analizar, se trabajará en estrecha relación con los profesionales de la Fundación Intras y la Unidad de Psiquiatría del Hospital de Zamora, quienes facilitarán el acceso a participantes clave y contribuirán al análisis de los factores que influyen en el estigma percibido hacia las personas con discapacidad por salud mental en la educación superior. A través de esta colaboración, se pretende no solo analizar el impacto de la educación superior en la reducción de estigma, sino también explorar cómo se pueden diseñar estrategias educativas y programas de alfabetización en salud mental más efectivos dentro del ámbito universitario.



## ***PLANIFICACIÓN TEMPORAL AJUSTADA A CUATRO AÑOS:***

### RESUMEN DE LA TEMPORALIZACIÓN DE ACTIVIDADES

Año 1 - Inicios del doctorado en tiempo parcial. Solicitud del contrato FPU. Curso 2021/2022.

- Se ha llevado a cabo en primer lugar el establecimiento del tema de interés y acotar la idea principal de la investigación y un primer cribado bibliográfico para saber que podíamos encontrar sobre el tema propuesto.
- Se ha llevado a cabo una búsqueda bibliográfica sobre el tema de tesis (Inclusión y análisis de la participación de las personas con discapacidad intelectual en las instituciones de educación superior), acotando palabras clave, documentación, fechas recientes, etc. Además, se ha comenzado a realizar la justificación teórica de la tesis.
- Se procedió a la recogida de información a través de entrevistas estructuradas y posterior análisis de los datos recogidos en las mismas. Además de la presentación del presente plan de investigación.
- Se realizó un primer cribado y análisis de los datos obtenidos durante las entrevistas del proyecto HiLives para posteriormente poder continuar con la segunda parte del mismo, donde mi directora me indicará mi papel.

Año 2 a tiempo completo. Contrato FPU. Curso 2022/23 .

Debido a mi incorporación a la universidad con un contrato FPU, y paralelo a la finalización del proyecto HiLives, se realizó un ajuste en la población diana con la que se trabajaría durante el abordaje de la tesis doctoral.

- Se procedió a buscar información teórica y una búsqueda bibliográfica de acuerdo con la nueva población.
- Se procedió a acotar las técnicas de recogida de datos que se utilizarían en esta nueva fase.
- Se elabora el guión de los grupos focales y se procede a buscar el contacto con la población para programar los grupos.
- Preparación del proceso de recogida de datos y la documentación que se adjuntará a los participantes.
- Se realizan los grupos focales con pacientes y profesionales junto a fundación INTRAS.
- Se transcribe y prepara el material obtenido.
- Revisión de todos los datos obtenidos y de los resultados conseguidos durante el 2º año académico para proceder a realizar el informe de desarrollo de la tesis.
- Presentación del informe de desarrollo de la tesis.

Año 3, 4 - a tiempo completo. Contrato FPU. Curso 2023/24 y Curso 2024/2025.

Durante este curso académico, se paralizó el contrato y el desarrollo de la tesis debido a una baja por IT previa a la baja por maternidad. Durante 7 meses en total. Se solicitó la prórroga al doctorado y ministerio, siendo aceptada por ambos.

- Se continuó con el trabajo a nivel teórico y el bloque bibliográfico de la tesis de acuerdo con la nueva población.
- Se procedió a programar formalmente el análisis de los datos.
- Se comienza a trabajar con el CAQDAS que ayudará al análisis de los datos.

- Revisión de todos los datos obtenidos y de los resultados conseguidos durante el 3º año académico para proceder a realizar el informe de desarrollo de la tesis.
- Presentación del informe de desarrollo de la tesis.

Año 4,5 a tiempo completo. Contrato FPU. Curso 2025/26

- Se pretende finalizar el trabajo a nivel teórico y el bloque teórico de la tesis de acuerdo con la nueva población.
- Se centrará en finalizar el conjunto total de resultados analizados.
- Se procederá a redactar los resultados obtenidos para poder elaborar la discusión y conclusiones de la tesis.
- Se enviará para corrección la tesis a las directoras, si es posible finalizarla al final del curso académico.
- Revisión de todos los datos obtenidos y de los resultados conseguidos durante el 4º año académico para proceder a realizar el informe de desarrollo de la tesis.
- Presentación del informe de desarrollo de la tesis.

Si no fuera posible llegar en tiempo, se trabajará durante el primer cuatrimestre del curso académico 2026/2027, dado que entra dentro del tiempo a computar en la prórroga por maternidad.

**PLAN DE FORMACIÓN PERSONAL (CONTENDRÁ UNA PREVISIÓN DE LAS DISTINTAS ACTIVIDADES FORMATIVAS QUE SE DESARROLLARÁN DURANTE LA TESIS DOCTORAL: CURSOS, IMPARTICIÓN DE SEMINARIOS, ACCIONES DE MOVILIDAD, ETC.). *PERSONAL TRAINING PLAN (IT WILL CONTAIN A FORECAST OF THE DIFFERENT TRAINING ACTIVITIES TO BE CARRIED OUT DURING THE DOCTORAL THESIS: COURSES, SEMINARS, MOBILITY EXCHANGES, ETC.).***

El plan de formación diseñado para el desarrollo de esta tesis doctoral se estructura en torno a actividades que fortalecerán tanto las competencias investigadoras como la producción científica, con el objetivo de contribuir al avance del conocimiento en el ámbito de la inclusión educativa de personas con discapacidad derivada de trastornos de salud mental grave. Este plan integra formación metodológica, participación en proyectos de investigación, movilidad académica, producción científica y desarrollo de competencias transversales, siempre en coordinación con mi directora de tesis, María Cruz Sánchez Gómez.

En primer lugar, se priorizará la formación en metodología de investigación en educación y ciencias sociales, con especial atención a los aspectos más relevantes para el desarrollo de la tesis. Esto incluye la participación en talleres sobre análisis de datos con software especializado (SPSS, NVivo, Atlas.ti) y la formación en técnicas de revisión sistemática y meta-análisis. Asimismo, se asistirá a seminarios especializados organizados por el grupo de investigación de mi directora, lo que permitirá profundizar en los enfoques teóricos y metodológicos más actuales en el área de estudio.

Dado que el tema central de la tesis es la inclusión educativa y la salud mental, se buscará complementar esta formación con cursos específicos sobre inclusión educativa y salud mental. Estos cursos proporcionarán herramientas teóricas y prácticas para abordar las barreras invisibles, como el estigma, y diseñar estrategias de apoyo personalizado para las personas con discapacidad derivada de trastornos de salud mental grave en el ámbito universitario.

Además, se contempla la realización de formación en competencias transversales, esenciales para el éxito en la carrera investigadora. Esto incluye cursos para mejorar la redacción científica y la publicación en revistas de impacto, así como formación en gestión de proyectos de investigación, un área que suele ser menos explorada pero crucial para el desarrollo profesional. Estas competencias no solo fortalecerán la calidad de la investigación, sino que también facilitarán la difusión de los resultados en foros académicos de prestigio.

Otra línea fundamental del plan es la participación en proyectos de investigación, tanto nacionales como internacionales, en los que colabore o lidere mi directora, María Cruz Sánchez Gómez. Esta participación permitirá enriquecer el marco teórico y metodológico de la tesis, además de fomentar la integración en redes de investigación consolidadas. En este sentido, se buscará colaborar estrechamente con investigadores internacionales, lo que aportará una perspectiva comparativa y global al estudio.

En cuanto a acciones relacionadas con cuestiones de movilidad, se prevé la asistencia a congresos y conferencias de relevancia en el ámbito de la educación inclusiva y la salud mental, con el objetivo de presentar comunicaciones sobre los avances de la investigación. Además, se participará en workshops y mesas redondas que permitan intercambiar ideas y establecer contactos con otros investigadores. En la medida de lo posible, se realizarán estancias breves en universidades o centros de investigación de referencia internacional, lo que contribuirá a ampliar el impacto y la visibilidad de la tesis.

En cuanto a la producción científica, se programará la preparación de publicaciones en revistas de impacto, preferiblemente indexadas en JCR o Scopus, relacionadas con la temática de la tesis y el área educativa. Asimismo, se presentarán resultados preliminares y finales de la investigación en congresos nacionales e internacionales, mediante la elaboración de pósters y presentaciones orales. Para garantizar una difusión efectiva, se mantendrá actualizado el perfil en el portal de producción científica de la USAL (<https://produccioncientifica.usal.es/investigadores/446315/detalle>) y se utilizarán redes académicas como ResearchGate, Academia.edu y ORCID para compartir publicaciones y conectar con otros investigadores.

Finalmente, se contempla la integración en redes de investigación temáticas sobre inclusión educativa y salud mental, tanto nacionales (como la Red Española de Investigación en Educación Inclusiva) como internacionales. Además, se realizará formación específica en ética y buenas prácticas investigadoras, especialmente relevante al trabajar con poblaciones vulnerables, como es el caso de las personas con discapacidad derivada de trastornos de salud mental grave.

## **REFERENCIAS**

- British Educational Research Association (BERA). (2019). Guía ética para la investigación educativa (4ª ed.). British Educational Research Association (BERA). <https://bit.ly/35ZT8v1>
- Echeita, G., Simón, C., & Márquez, C. (2017). Análisis y valoración del área de educación del III plan de acción para personas con discapacidad en la comunidad de Madrid (2012-2015). *Siglo Cero*, 48(1), 51-57. <https://doi.org/10.14201/scero20174815171>
- Fundación Universia y CERMI. (2013). II Estudio sobre el grado de inclusión del sistema universitario español respecto de la realidad de la discapacidad. Fundación Universia y CERMI.
- García-Peñalvo, F. J. (2014). Formación en la sociedad del conocimiento, un programa de doctorado con una perspectiva interdisciplinar. *Education in the Knowledge Society*, 15(1), 4-9. <https://doi.org/10.14201/eks.11641>
- García-Peñalvo, F. J. (2022). Developing robust state-of-the-art reports: Systematic Literature Reviews. *Education in the Knowledge Society*, 23, e28600. <https://doi.org/10.14201/eks.28600>
- García-Peñalvo, F. J., Rodríguez-Conde, M. J., Verdugo-Castro, S., & García-Holgado, A. (2019). Portal del Programa de Doctorado Formación en la Sociedad del Conocimiento. Reconocida con el I Premio de Buena Práctica en Calidad en la modalidad de Gestión. En A. Durán Ayago, N. Franco Pardo, & C. Frade Martínez (Eds.), *Buenas Prácticas en Calidad de la Universidad de Salamanca: Recopilación de las I Jornadas. REPOSITORIO DE BUENAS PRÁCTICAS (Recibidas desde marzo a septiembre de 2019)* (pp. 39-40). Ediciones Universidad de Salamanca. <https://doi.org/10.14201/0AQ02843940>
- López, D., Calvo, I., & Martínez, A. (2009). Proyecto inclured: inclusión en la escuela de adultos. *Revista Española sobre Discapacidad Intelectual-Siglo Cero*, 40(2), 22-37.
- Mejía, P., & Pallisera, M. (2020). Las personas con discapacidad intelectual y la inclusión en la universidad: una investigación centrada en las opiniones de responsables académicos y personas con discapacidad intelectual. *Revista Nacional e Internacional de Educación Inclusiva*, 13(2), 40-61.
- Moreno, D., & Sánchez, J. (2010). Educación y discapacidad en España. *Revista de Fomento Social*, 65, 235-275.
- Nieto, C., & Moriña, A. (2021). Barreras y facilitadores para la inclusión educativa de personas con discapacidad intelectual. *Revista Española sobre Discapacidad Intelectual-Siglo Cero*, 52(4), 29-49. <https://doi.org/10.14201/scero20215242949>
- Parra, C. (2010). Educación inclusiva: un modelo de educación para todos. *Revista ISEES*, 8, 73-84.

Verdugo Alonso, M. Á. (2011). Implicaciones de la Convención de la ONU (2006) en la educación de los alumnos con discapacidad. CEE Participación Educativa, 18, 25-34. [https://sid-inico.usal.es/idos/F8/ART19365/verdugo\\_18.pdf](https://sid-inico.usal.es/idos/F8/ART19365/verdugo_18.pdf)

CERMI Estatal. (2021). Universidad y discapacidad. La inclusión de las personas con discapacidad en la Universidad española. Informe del CERMI Estatal de reforma normativa en materia de inclusión de las personas con discapacidad en e sistema universitario español (Vol. 81)